



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: AVAL INSTITUCIONAL A LA 7ma FERIA ESTUDIANTIL DE CIENCIAS

VISTO:

Que, por EX-2022-00381527--UNC-ME#FO, la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Odontología solicita el aval institucional para la realización de la "7ª Feria Estudiantil de Ciencias"; y

CONSIDERANDO:

Que tiene como finalidad la promoción de la investigación científica- tecnológica en los estudiantes de grado de Odontología;

Que los estudiantes expositores en la Feria de Ciencias finalizarán el cursado de la asignatura "Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud" y la optativa "La investigación en ciencias de la salud desde una mirada interdisciplinaria e internacional";

Que no hay objeciones a la propuesta;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval Institucional para la "7ma Feria Estudiantil de Ciencias de la Facultad de Odontología" 2022, a realizarse el día 24 de noviembre del corriente año, en el Auditorium y aulas "K" de nuestra Facultad, bajo modalidad híbrida (presencial, y virtual mediante plataforma "Meet").

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE

MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.